Turista	Aduana	Descripción Operación
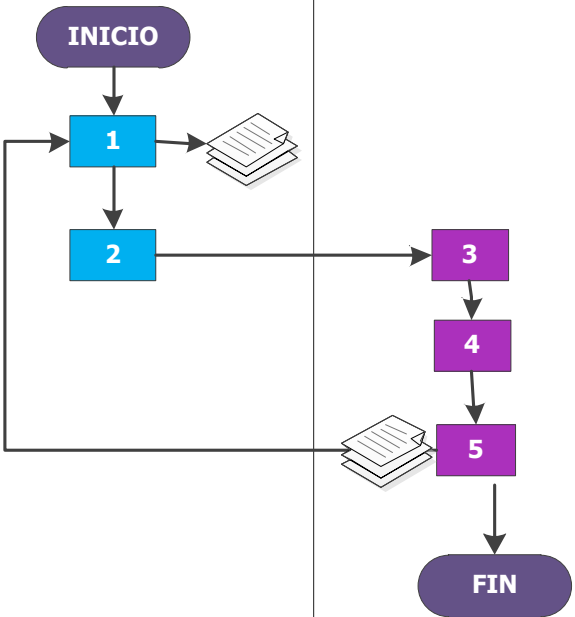		1.Registra sus datos personales y del vehículo, mediante el sistema informático de la Aduana Nacional, imprime el Formulario SIVETUR, correspondiente. 2.Se presenta a la Aduana con el Formulario SIVETUR y la documentación soporte que lo identifique a el y al vehículo turístico. 3.Verifica el Formulario SIVETUR, la documentación soporte. Cuando corresponda procede al reconocimiento físico del vehículo. 4.Ingresa al sistema y recupera la información, de corresponder llena datos faltantes, si no tiene observaciones asigna plazo y válida la información. Imprime dos ejemplares del Formulario, firma y sella los mismos. 5.Entrega el formulario SIVETUR firmado y sellado y autoriza al turista el ingreso/salida del vehículo turístico.